IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Zaragoza	Facultad de Empresa y Gestión Pública	22005546
NIVEL	**DENOMINACIÓN CORTA**	
Máster	Dirección y Planificación del Turismo	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo por la Universidad de Zaragoza		
NIVEL MECES		
3|3		
RAMA DE CONOCIMIENTO	**CONJUNTO**	
Ciencias Sociales y Jurídicas	No	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO		
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márquetin, comercio, contabilidad y turismo		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	**NORMA HABILITACIÓN**	
No		
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
José Ángel Castellanos Gómez	Vicerrector de Política Académica	
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
José Antonio Mayoral Murillo	Rector	
RESPONSABLE DEL TÍTULO		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
José Ángel Castellanos Gómez	Vicerrector de Política Académica	

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Pza. Basilio Paraiso nº 4	50005	Zaragoza	976761010
E-MAIL	**PROVINCIA**		**FAX**
rector@unizar.es	Zaragoza		976761009

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Zaragoza, AM 6 de febrero de 2025
	Firma: Representante legal de la Universidad

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo por la Universidad de Zaragoza	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Viajes, turismo y ocio	

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márquetin, comercio, contabilidad y turismo

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA
Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón

UNIVERSIDAD SOLICITANTE
Universidad de Zaragoza

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
021	Universidad de Zaragoza

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES
No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	**CRÉDITOS OBLIGATORIOS**	**CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER**
12	39	9

LISTADO DE ESPECIALIDADES	
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Zaragoza

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
22005546	Facultad de Empresa y Gestión Pública

1.3.2. Facultad de Empresa y Gestión Pública

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS	
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

30	30	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER AÑO	30.0	42.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.unizar.es/sg/doc/BOUZ10-10_001.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Conocer las tendencias y la dinámica de los mercados turísticos
CG2 - Conocer las nuevas tendencias en la creación de productos turísticos
CG3 - Conocer los principios de la gestión sostenible
CG4 - Decidir sobre la aplicación de las nuevas tecnologías
CG5 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del destino.
CG6 - Entender el destino turístico como sistema
CG7 - Aplicar sistemas de calidad y gestión medioambiental, económica y social
CG8 - Capacidad de expresarse y comunicarse de forma oral y escrita en diferentes idiomas
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos
CT2 - Tener visión innovadora, prospectiva y proactiva
CT3 - Adaptarse a nuevas situaciones
CT4 - Tomar decisiones y resolver problemas
CT5 - Trabajar en un contexto de responsabilidad social
CT6 - Manejar las técnicas de comunicación
CT7 - Negociar y llegar a acuerdos
CT8 - Organizar y liberar equipos
CT9 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE16 - Adquirir y consolidar destrezas de comunicación oral y escrita en lengua inglesa necesarias para el desarrollo de actividades profesionales en el sector de la industria turística
CE1 - Aplicar las técnicas de gestión economico-financiera para la explotación turística
CE2 - Conocer las técnicas de dirección empresarial
CE3 - Comprender la importancia de las redes en las que la organización se encuentra inmersa y saber posicionarse en ellas
CE4 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas
CE5 - Saber representar a la organización
CE6 - Conocer las competencias y funciones de las diferentes áreas de gestión
CE7 - Diseñar productos y emprender proyectos turísticos
CE8 - Relacionar agentes implicados en el desarrollo del producto turístico

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE9 - Aplicar instrumentos de planificación
CE10 - Conocer las políticas que afectan al destino
CE11 - Establecer sistemas de control de la evolución de la actividad turística
CE12 - Conocer las áreas de gestión de la administración pública turística
CE13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos
CE14 - Conocer los fundamentos y aplicar metodologías científicas adecuadas
CE15 - Adquirir y consolidar destrezas de comunicación oral y escrita en lengua francesa necesarias para el desarrollo de actividades profesionales en el sector de la industria turística

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE de 30 de octubre), establece en su artículo 16 que para acceder a las enseñanzas de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución del EEES, que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster (Diplomado universitario, Arquitecto técnico, Ingeniero técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o Graduado universitario).

Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.

Para el Máster en Dirección y Planificación del Turismo tendrán acceso preferente las titulaciones en Turismo (Diplomado en Turismo, Graduado en Turismo) y las titulaciones de Diplomado, Licenciado o Graduado de la rama de conocimiento de Artes y Humanidades y de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, al ser éstas las titulaciones que ofrecen la formación previa más adecuada para superar con éxito el programa Máster. Con independencia de la titulación previa con la que cuente el alumno, será requisito obligado contar con un nivel adecuado de conocimiento del idioma inglés. Se considera como tal un nivel idiomático reconocido en el Marco Europeo Común de Referencia como B-1 o equivalente. En su defecto, deberá superarse en el propio Centro una prueba de nivel equiparable.

En el supuesto de que el número de preinscritos supere al de plazas ofertadas, un comité de admisión establecido por el Centro (del que necesariamente formará parte el Coordinador de la Titulación) será el encargado de la correspondiente selección a partir de los méritos docentes y profesionales de los inscritos, a los que se solicitará la presentación de un Currículo detallado de su experiencia académica y profesional. En todos los casos se deberán cumplir los requisitos contemplados en los artículos 16 y 17 Real Decreto 1393/2007.

Caso de existir estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, se prestarán los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, evaluando la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

No existirán pruebas específicas de acceso al Máster.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Sistemas de apoyo y orientación

- Jornadas de acogida a los estudiantes matriculados en el Máster para dar a conocer su nuevo entorno, su universidad, su centro y sus estudios. La Jornada se realizará durante una tarde la tercera semana del mes de septiembre. El programa incluye una visita guiada por las instalaciones del centro. El equipo de dirección junto al coordinador del Máster explican la información académica del título, el sistema de prácticas, los programas de intercambio nacional e internacional, los servicios que el Centro y la Universidad ponen a su disposición y las normas básicas de funcionamiento. Una primera difusión de las Jornadas se realiza en el momento de recogida de los documentos de la matrícula a través de una carta informativa.

- Programa de tutorías personalizadas con el profesorado de la titulación sobre temas académicos.

- Proyecto Tutor: basado en el seguimiento académico del alumnado por parte del profesor-tutor mediante una serie de entrevistas concertadas, tanto de carácter individual como colectivo de un número reducido de estudiantes en similares circunstancias. El programa pretende cubrir, entre otros objetivos, los siguientes:

-facilitar la incorporación de los estudiantes al Máster;

-mejorar su rendimiento académico;

-orientar su formación y

-favorecer la relación entre Universidad-Profesores y Estudiantes.

Herramientas de apoyo y orientación:

- Tablones informativos con información de interés: normativas, plazos, horarios, calendarios de exámenes y servicios del centro.

- Secretaría del Centro: asuntos administrativos y económicos.

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

- Conserjería del Centro: horarios de asignaturas, uso de recursos e instalaciones, tutorías del profesorado...

- WEB-UZ, Secretaría virtual de la Universidad de Zaragoza (detallada en el apartado 4.1).

- WEB-UZ, Información Académica-Estudiantes (detallada en el apartado 4.1).

- Plataforma Digital de la Universidad de Zaragoza: Anillo Digital Docente (ADD), que incluye herramientas para el seguimiento semipresencial de las asignaturas que lo prevean, para la disposición de materiales necesarios para la preparación de las mismas, el desarrollo telemático de actividades académicas individuales y colectivas, tutorías, etc.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	**MÁXIMO**
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	**MÁXIMO**
0	51
Adjuntar Título Propio	

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	**MÁXIMO**
0	0

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad
El reconocimiento y transferencia de créditos se llevará a cabo en la Universidad de Zaragoza de acuerdo con lo establecido en los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, conforme al Reglamento de organización y gestión de la calidad de los estudios de grado, Máster y doctorado aprobado por la Universidad de Zaragoza.
Para llevar a cabo la transferencia y reconocimiento de créditos se aplicará la normativa elaborada por la Universidad de Zaragoza (Acuerdo de 9 de julio de 2009, de Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Zaragoza). (BOUZ número 10-09, de 14 de julio)
El proceso de transferencia de créditos consta de:
1. Los estudiantes que se incorporan a un nuevo estudio deberán indicar si han cursado otros estudios oficiales y que se ajusten al sistema recogido en el RD 1393/2007 con anterioridad a su matrícula, cumplimentando en el documento de admisión el apartado correspondiente y aportando, en caso de no tratarse de estudios de la Universidad de Zaragoza, los documentos requeridos.
2. Deberán diferenciarse dos grupos distintos: estudiantes de la Universidad de Zaragoza y estudiantes de otra Universidad.
3. Únicamente en el caso de estudiantes procedentes de otra Universidad, el estudiante deberá pagar las correspondientes tasas de traslado para que la Universidad de Zaragoza lleve a cabo las actuaciones administrativas correspondientes al traslado y comunique a la Universidad de origen que el estudiante continúa estudios en otra Universidad para recibir el certificado académico oficial enviado por ésta.
4. Una vez incorporados los documentos requeridos, se actuará de oficio, incorporando la información del expediente del estudiante a todos los documentos oficiales que se expidan si dichas enseñanzas no han conducido a la obtención de un título oficial.
5. En el caso de estudiantes de la Universidad de Zaragoza, se tramitará de forma informática y automática la incorporación de la formación a su expediente.
El proceso de reconocimiento de créditos se basa en:
1. El estudiante presentará su solicitud aportando la documentación necesaria en uno de los dos plazos establecidos con anterioridad al periodo de matrícula.
2. La Comisión de Garantía de Calidad de la titulación estudiará la documentación y resolverá, con aplicación de la normativa existente.
3. Desde la Secretaría del Centro se notificará al estudiante la resolución.
4. El estudiante podrá presentar la reclamación pertinente ante la Comisión de Estudios de Postgrado.

No obstante, el estudio dispondrá de unas tablas que faciliten el reconocimiento de los créditos cursados con anterioridad por los estudiantes según anteriores sistemas educativos.

RECONOCIMIENTO Y TRASFERENCIA DE CRÉDITOS DE TÍTULOS PROPIOS

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

De acuerdo con lo previsto en el artículo 6, apartado 4, del RD 1393/2007, en la redacción dada por el RD 861/2010 se propone el reconocimiento en su totalidad de las enseñanzas que se impartieron como Título Propio extinguidas con la implantación del título actual:

Titulo propio de Segundo Ciclo de Dirección y Planificación del Turismo de la Universidad de Zaragoza.

En cualquier caso, de conformidad con lo recogido en el RD 861/2010, no podrán reconocerse los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Máster.

A este respecto se adjunta la tabla de equivalencias entre las materias que se pretenden reconocer y las asignaturas cursadas y reconocibles en el pdf. incluido en este criterio

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Lección magistral		
Ejercicios y casos prácticos		
Trabajo en equipo		
Aprendizaje autónomo		
Reuniones con el profesor tutor		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones y presentaciones		
tutorías individuales y colectivas		
lectura crítica de bibliografía		
actividades individuales y/o en grupo		
Tutorización y seguimiento individualizado		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Examen		
Ensayo/trabajo		
Defensa ante tribunal		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Técnicas avanzadas de gestión de la información		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
9		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Identificar, analizar y resolver los problemas planteados tomando decisiones y jugando un papel determinado en el seno del equipo - Elaborar una síntesis de los contextos descritos en las lecturas		

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

- Resolver los problemas/ejercicios

5.5.1.3 CONTENIDOS

La aplicación de las técnicas de investigación social en el turismo. Técnicas de recogida de información: cualitativas y cuantitativas. Técnicas de análisis y procesamiento de la información. Redacción y presentación de resultados de investigación. Tecnologías de la información aplicadas al turismo. Fuentes de información para la planificación turística.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer las tendencias y la dinámica de los mercados turísticos

CG4 - Decidir sobre la aplicación de las nuevas tecnologías

CG5 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del destino.

CG6 - Entender el destino turístico como sistema

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos

CT2 - Tener visión innovadora, prospectiva y proactiva

CT3 - Adaptarse a nuevas situaciones

CT4 - Tomar decisiones y resolver problemas

CT5 - Trabajar en un contexto de responsabilidad social

CT6 - Manejar las técnicas de comunicación

CT7 - Negociar y llegar a acuerdos

CT8 - Organizar y liberar equipos

CT9 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Comprender la importancia de las redes en las que la organización se encuentra inmersa y saber posicionarse en ellas

CE9 - Aplicar instrumentos de planificación

CE13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos

CE14 - Conocer los fundamentos y aplicar metodologías científicas adecuadas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral	100	100
Ejercicios y casos prácticos	25	80
Trabajo en equipo	37.5	40
Aprendizaje autónomo	62.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones y presentaciones

tutorías individuales y colectivas

lectura crítica de bibliografía

actividades individuales y/o en grupo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	70.0	70.0
Ensayo/trabajo	30.0	30.0

NIVEL 2: Turismo de nieve y de montaña

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocimiento de las peculiaridades de la oferta y la demanda del turismo de nieve y de montaña, actividades que se desarrollan en un entorno natural sensible. - Realizar pruebas teóricas y resolver supuestos prácticos sobre el impacto socioeconómico del las actividades turísticas en la montaña, tanto en invierno como en verano. - Manejar las técnicas cualitativas y cuantitativas necesarias para planificar adecuadamente el desarrollo de actividades turísticas en la montaña, en particular las asociadas con la práctica deportiva.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El impacto del turismo de montaña. La oferta y la demanda de actividades turísticas en la montaña. Centros de esquí y montaña.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer las tendencias y la dinámica de los mercados turísticos		
CG2 - Conocer las nuevas tendencias en la creación de productos turísticos		
CG5 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del destino.		
CG6 - Entender el destino turístico como sistema		
CG7 - Aplicar sistemas de calidad y gestión medioambiental, económica y social		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos		
CT2 - Tener visión innovadora, prospectiva y proactiva		
CT3 - Adaptarse a nuevas situaciones		
CT4 - Tomar decisiones y resolver problemas		
CT5 - Trabajar en un contexto de responsabilidad social		
CT6 - Manejar las técnicas de comunicación		
CT7 - Negociar y llegar a acuerdos		

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CT8 - Organizar y liberar equipos		
CT9 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Diseñar productos y emprender proyectos turísticos		
CE8 - Relacionar agentes implicados en el desarrollo del producto turístico		
CE9 - Aplicar instrumentos de planificación		
CE10 - Conocer las políticas que afectan al destino		
CE11 - Establecer sistemas de control de la evolución de la actividad turística		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Lección magistral	25	100
Ejercicios y casos prácticos	12.5	80
Trabajo en equipo	12.5	40
Aprendizaje autónomo	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones y presentaciones		
tutorías individuales y colectivas		
lectura crítica de bibliografía		
actividades individuales y/o en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Examen	70.0	70.0
Ensayo/trabajo	30.0	30.0
NIVEL 2: Gestión de empresas culturales y del medio natural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
- Identificar, analizar y resolver los problemas planteados tomando decisiones y jugando un papel determinado en el seno del equipo - Resolver un caso extraído de la vida real en el que se describan algunos elementos de las organizaciones que permiten establecer un diagnóstico así como proponer vías de soluciones - Elaborar una síntesis de los contextos descritos en las lecturas - Resolver problemas/ejercicios
5.5.1.3 CONTENIDOS
Empresas culturales. Gestión empresarial de actividades al aire libre.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Conocer las tendencias y la dinámica de los mercados turísticos
CG2 - Conocer las nuevas tendencias en la creación de productos turísticos
CG3 - Conocer los principios de la gestión sostenible
CG4 - Decidir sobre la aplicación de las nuevas tecnologías
CG5 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del destino.
CG6 - Entender el destino turístico como sistema
CG7 - Aplicar sistemas de calidad y gestión medioambiental, económica y social
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos
CT2 - Tener visión innovadora, prospectiva y proactiva
CT3 - Adaptarse a nuevas situaciones
CT4 - Tomar decisiones y resolver problemas
CT5 - Trabajar en un contexto de responsabilidad social
CT6 - Manejar las técnicas de comunicación
CT7 - Negociar y llegar a acuerdos
CT8 - Organizar y liberar equipos
CT9 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2 - Conocer las técnicas de dirección empresarial
CE3 - Comprender la importancia de las redes en las que la organización se encuentra inmersa y saber posicionarse en ellas
CE6 - Conocer las competencias y funciones de las diferentes áreas de gestión
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral	50	100
Ejercicios y casos prácticos	25	80
Trabajo en equipo	25	40
Aprendizaje autónomo	50	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones y presentaciones

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

tutorías individuales y colectivas		
lectura crítica de bibliografía		
actividades individuales y/o en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Examen	70.0	70.0
Ensayo/trabajo	30.0	30.0
NIVEL 2: Régimen jurídico de actividades y espacios turísticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Diferenciar las distintas fuentes normativas y conocer su valor y sus relaciones - Diferenciar e identificar las distintas Administraciones existentes - Conocer el régimen jurídico de las principales potestades administrativas y las consecuencias que produce su ejercicio - Conocer y manejar la legislación aplicable a las actividades y a las empresas turísticas - Resolver casos prácticos que impliquen la comprensión de los conceptos fundamentales y su correcta aplicación		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Ordenación jurídica de las empresas y profesiones turísticas. Ordenación territorial y urbana de actividades y establecimientos turísticos. Propiedades públicas. Ordenación jurídica del medio natural. Bienes culturales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG3 - Conocer los principios de la gestión sostenible		
CG6 - Entender el destino turístico como sistema		
CG7 - Aplicar sistemas de calidad y gestión medioambiental, económica y social		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos		
CT2 - Tener visión innovadora, prospectiva y proactiva		
CT3 - Adaptarse a nuevas situaciones		
CT4 - Tomar decisiones y resolver problemas		
CT5 - Trabajar en un contexto de responsabilidad social		
CT6 - Manejar las técnicas de comunicación		
CT7 - Negociar y llegar a acuerdos		
CT8 - Organizar y liberar equipos		
CT9 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas		
CE5 - Saber representar a la organización		
CE8 - Relacionar agentes implicados en el desarrollo del producto turístico		
CE9 - Aplicar instrumentos de planificación		
CE10 - Conocer las políticas que afectan al destino		
CE12 - Conocer las áreas de gestión de la administración pública turística		
CE14 - Conocer los fundamentos y aplicar metodologías científicas adecuadas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Lección magistral	50	100
Ejercicios y casos prácticos	25	80
Trabajo en equipo	25	40
Aprendizaje autónomo	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones y presentaciones		
tutorías individuales y colectivas		
lectura crítica de bibliografía		
actividades individuales y/o en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Examen	70.0	70.0
Ensayo/trabajo	30.0	30.0
NIVEL 2: Creación de productos turísticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Comprender y valorar el concepto de marketing y su aplicación a las empresas turísticas - Observar y entender las variables del entorno que influyen en la toma de decisiones comerciales - Captar las necesidades cambiantes de la demanda en el turismo y observar las principales bases para segmentar el mercado - Diseñar un producto-servicio turístico, ponerle precio, saber cómo distribuirlo y cómo comunicarlo de forma básica - Estructurar un plan de marketing concreto		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Creación y comercialización de productos y paquetes turísticos. Investigación de mercados. Encuesta, medición, muestreo, entrevistas. Estrategias de marketing turístico. Canales de distribución, comunicación y venta.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer las tendencias y la dinámica de los mercados turísticos		
CG2 - Conocer las nuevas tendencias en la creación de productos turísticos		
CG4 - Decidir sobre la aplicación de las nuevas tecnologías		
CG5 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del destino.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos		
CT2 - Tener visión innovadora, prospectiva y proactiva		
CT3 - Adaptarse a nuevas situaciones		
CT4 - Tomar decisiones y resolver problemas		
CT5 - Trabajar en un contexto de responsabilidad social		
CT6 - Manejar las técnicas de comunicación		
CT7 - Negociar y llegar a acuerdos		
CT8 - Organizar y liberar equipos		
CT9 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo		

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Saber representar a la organización		
CE7 - Diseñar productos y emprender proyectos turísticos		
CE8 - Relacionar agentes implicados en el desarrollo del producto turístico		
CE13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos		
CE14 - Conocer los fundamentos y aplicar metodologías científicas adecuadas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Lección magistral	50	100
Ejercicios y casos prácticos	25	80
Trabajo en equipo	25	40
Aprendizaje autónomo	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones y presentaciones		
tutorías individuales y colectivas		
lectura crítica de bibliografía		
actividades individuales y/o en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Examen	70.0	70.0
Ensayo/trabajo	30.0	30.0
NIVEL 2: Prácticas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	9	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La realización de las prácticas externas supone una primera aproximación del alumno al mundo laboral, donde podrá aportar a dichas instituciones las habilidades y competencias adquiridas a lo largo de sus años de estudio. Las prácticas suponen una doble vía de formación para el alumno y de aportación de éste a la misma en cuanto a mejora y aprendizaje. Comprender el funcionamiento de la empresa o institución donde trabaje para luego en su inmediato futuro profesional, poder aportar el bagaje de sus estudios aplicados a la realidad profesional basados en su conocimiento y experiencia adquirida.

5.5.1.3 CONTENIDOS

-

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos :

Para que el alumno pueda optar a la realización de prácticas en empresas, deberá tener, como mínimo, 24 ECTS aprobados en el momento de comienzo de las mismas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer las tendencias y la dinámica de los mercados turísticos

CG2 - Conocer las nuevas tendencias en la creación de productos turísticos

CG5 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del destino.

CG6 - Entender el destino turístico como sistema

CG7 - Aplicar sistemas de calidad y gestión medioambiental, económica y social

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos

CT2 - Tener visión innovadora, prospectiva y proactiva

CT3 - Adaptarse a nuevas situaciones

CT4 - Tomar decisiones y resolver problemas

CT5 - Trabajar en un contexto de responsabilidad social

CT6 - Manejar las técnicas de comunicación

CT7 - Negociar y llegar a acuerdos

CT8 - Organizar y liberar equipos

CT9 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Aplicar las técnicas de gestión economico-financiera para la explotación turística

CE2 - Conocer las técnicas de dirección empresarial

CE3 - Comprender la importancia de las redes en las que la organización se encuentra inmersa y saber posicionarse en ellas

CE4 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas

CE5 - Saber representar a la organización

CE6 - Conocer las competencias y funciones de las diferentes áreas de gestión

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo en equipo	75	40
Aprendizaje autónomo	112.5	0
Reuniones con el profesor tutor	37.5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Tutorización y seguimiento individualizado		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
No existen datos		
NIVEL 2: Francés turístico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
No	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
Sí	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Resolver situaciones comunicativas en francés que impliquen la comprensión de los conceptos fundamentales de la asignatura y su correcta aplicación

- Realizar tareas y pruebas y participar en actividades que demuestren un conocimiento de los contenidos de la asignatura

- Identificar aspectos y diferencias socioculturales del cliente francófono en el ámbito del turismo

- Aplicar las reglas fonéticas y gramaticales de la lengua francesa al discurso oral y escrito

- Leer, comprender y manejar diferentes tipos de textos en francés valorándolos como fuentes de información necesarias para la actividad profesional

- Mostrar fluidez, corrección y seguridad en la expresión oral en francés

5.5.1.3 CONTENIDOS

Francés turístico especializado. Plan de empresa. Presentación y promoción de productos y servicios turísticos. Servicio al cliente.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos:

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Conocimientos de lengua francesa.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG8 - Capacidad de expresarse y comunicarse de forma oral y escrita en diferentes idiomas
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos
CT2 - Tener visión innovadora, prospectiva y proactiva
CT3 - Adaptarse a nuevas situaciones
CT4 - Tomar decisiones y resolver problemas
CT5 - Trabajar en un contexto de responsabilidad social
CT6 - Manejar las técnicas de comunicación
CT7 - Negociar y llegar a acuerdos
CT8 - Organizar y liberar equipos
CT9 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE3 - Comprender la importancia de las redes en las que la organización se encuentra inmersa y saber posicionarse en ellas
CE5 - Saber representar a la organización
CE7 - Diseñar productos y emprender proyectos turísticos
CE15 - Adquirir y consolidar destrezas de comunicación oral y escrita en lengua francesa necesarias para el desarrollo de actividades profesionales en el sector de la industria turística

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral	25	100
Ejercicios y casos prácticos	12.5	80
Trabajo en equipo	12.5	40
Aprendizaje autónomo	25	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones y presentaciones
tutorías individuales y colectivas
lectura crítica de bibliografía
actividades individuales y/o en grupo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	70.0	70.0
Ensayo/trabajo	30.0	30.0

NIVEL 2: Habilidades directivas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Reflexionar sobre el rol de los en Recursos Humanos y de la línea ejecutiva en la generación de capacidades organizacionales que agreguen valor en base al desarrollo del capital humano, ante las fuertes demandas de calidad y eficiencia en el sector turístico - Incorporar técnicas de gestión de recursos humanos aplicables en el ámbito de las empresas y organizaciones turísticas y de servicios turísticos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Recursos humanos. Cultura de empresa y desarrollo organizacional. Flexibilidad laboral. Clima social en la empresa.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Decidir sobre la aplicación de las nuevas tecnologías		
CG7 - Aplicar sistemas de calidad y gestión medioambiental, económica y social		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos		
CT2 - Tener visión innovadora, prospectiva y proactiva		
CT3 - Adaptarse a nuevas situaciones		
CT4 - Tomar decisiones y resolver problemas		
CT5 - Trabajar en un contexto de responsabilidad social		
CT6 - Manejar las técnicas de comunicación		
CT7 - Negociar y llegar a acuerdos		
CT8 - Organizar y liberar equipos		
CT9 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer las técnicas de dirección empresarial		
CE5 - Saber representar a la organización		
CE6 - Conocer las competencias y funciones de las diferentes áreas de gestión		
CE9 - Aplicar instrumentos de planificación		
CE11 - Establecer sistemas de control de la evolución de la actividad turística		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral	25	100
Ejercicios y casos prácticos	12.5	80
Trabajo en equipo	12.5	40
Aprendizaje autónomo	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones y presentaciones		
tutorías individuales y colectivas		
lectura crítica de bibliografía		
actividades individuales y/o en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Examen	70.0	70.0
Ensayo/trabajo	30.0	30.0
NIVEL 2: Inglés turístico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
No	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Sí
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Resolver situaciones comunicativas en inglés que impliquen la comprensión de los conceptos fundamentales de la asignatura y su correcta aplicación

- Realizar tareas y pruebas y participar en actividades que demuestren un conocimiento de los contenidos de la asignatura

- Identificar aspectos y diferencias socioculturales del cliente internacional en el ámbito del turismo

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

- Aplicar las reglas fonéticas y gramaticales de la lengua inglesa al discurso oral y escrito

- Leer, comprender y manejar diferentes tipos de textos en inglés valorándolos como fuentes de información necesarias para la actividad profesional

- Mostrar fluidez , corrección y seguridad en la expresión oral en inglés

5.5.1.3 CONTENIDOS

Inglés turístico especializado. Plan de empresa. Presentación y promoción de productos y servicios turísticos. Servicio al cliente.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos:

Conocimientos de lengua inglesa.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Capacidad de expresarse y comunicarse de forma oral y escrita en diferentes idiomas

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos

CT2 - Tener visión innovadora, prospectiva y proactiva

CT3 - Adaptarse a nuevas situaciones

CT4 - Tomar decisiones y resolver problemas

CT5 - Trabajar en un contexto de responsabilidad social

CT6 - Manejar las técnicas de comunicación

CT7 - Negociar y llegar a acuerdos

CT8 - Organizar y liberar equipos

CT9 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE16 - Adquirir y consolidar destrezas de comunicación oral y escrita en lengua inglesa necesarias para el desarrollo de actividades profesionales en el sector de la industria turística

CE3 - Comprender la importancia de las redes en las que la organización se encuentra inmersa y saber posicionarse en ellas

CE5 - Saber representar a la organización

CE7 - Diseñar productos y emprender proyectos turísticos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral	25	100
Ejercicios y casos prácticos	12.5	80
Trabajo en equipo	12.5	40
Aprendizaje autónomo	25	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones y presentaciones

tutorías individuales y colectivas

lectura crítica de bibliografía

actividades individuales y/o en grupo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Examen	70.0	70.0
Ensayo/trabajo	30.0	30.0
NIVEL 2: Viabilidad económico-financiera de proyectos turísticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer el funcionamiento del área financiera de una empresa Capacidad para valorar la situación financiera de la empresa. Capacidad de análisis y de previsión para la toma de decisiones financieras Capacidad de resolución de casos prácticos que impliquen la comprensión de los conceptos económico- financieros Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas Habilidad para la gestión de la información		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Análisis y planificación económico-financiera de empresas turísticas. Estados contables y normativa mercantil. Solvencia y rentabilidad de la empresa turística. Dirección operativa. Contabilidad directiva.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Decidir sobre la aplicación de las nuevas tecnologías		

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG7 - Aplicar sistemas de calidad y gestión medioambiental, económica y social		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos		
CT2 - Tener visión innovadora, prospectiva y proactiva		
CT3 - Adaptarse a nuevas situaciones		
CT4 - Tomar decisiones y resolver problemas		
CT5 - Trabajar en un contexto de responsabilidad social		
CT6 - Manejar las técnicas de comunicación		
CT7 - Negociar y llegar a acuerdos		
CT8 - Organizar y liberar equipos		
CT9 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aplicar las técnicas de gestión economico-financiera para la explotación turística		
CE2 - Conocer las técnicas de dirección empresarial		
CE6 - Conocer las competencias y funciones de las diferentes áreas de gestión		
CE9 - Aplicar instrumentos de planificación		
CE11 - Establecer sistemas de control de la evolución de la actividad turística		
CE13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Lección magistral	25	100
Ejercicios y casos prácticos	12.5	80
Trabajo en equipo	12.5	40
Aprendizaje autónomo	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones y presentaciones		
tutorías individuales y colectivas		
lectura crítica de bibliografía		
actividades individuales y/o en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Examen	70.0	70.0
Ensayo/trabajo	30.0	30.0
NIVEL 2: Trabajo fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	9	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

-

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos:

Para realizar el trabajo fin de grado, el estudiante deberá tener superado el 90% de los créditos totales del Máster.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer las tendencias y la dinámica de los mercados turísticos

CG2 - Conocer las nuevas tendencias en la creación de productos turísticos

CG3 - Conocer los principios de la gestión sostenible

CG4 - Decidir sobre la aplicación de las nuevas tecnologías

CG5 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del destino.

CG6 - Entender el destino turístico como sistema

CG7 - Aplicar sistemas de calidad y gestión medioambiental, económica y social

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos

CT2 - Tener visión innovadora, prospectiva y proactiva

CT3 - Adaptarse a nuevas situaciones

CT4 - Tomar decisiones y resolver problemas

CT5 - Trabajar en un contexto de responsabilidad social

CT6 - Manejar las técnicas de comunicación

CT7 - Negociar y llegar a acuerdos

CT8 - Organizar y liberar equipos

CT9 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Aplicar las técnicas de gestión economico-financiera para la explotación turística

CE2 - Conocer las técnicas de dirección empresarial

CE3 - Comprender la importancia de las redes en las que la organización se encuentra inmersa y saber posicionarse en ellas

CE4 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE5 - Saber representar a la organización		
CE6 - Conocer las competencias y funciones de las diferentes áreas de gestión		
CE7 - Diseñar productos y emprender proyectos turísticos		
CE8 - Relacionar agentes implicados en el desarrollo del producto turístico		
CE9 - Aplicar instrumentos de planificación		
CE10 - Conocer las políticas que afectan al destino		
CE11 - Establecer sistemas de control de la evolución de la actividad turística		
CE12 - Conocer las áreas de gestión de la administración pública turística		
CE13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos		
CE14 - Conocer los fundamentos y aplicar metodologías científicas adecuadas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Aprendizaje autónomo	187.5	0
Reuniones con el profesor tutor	37.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorización y seguimiento individualizado		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Defensa ante tribunal	100.0	100.0
NIVEL 2: Planificación y gestión del espacio turístico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Conocer y utilizar las fuentes de información fundamentales para la planificación y ordenación del territorio turístico

- Utilizar las técnicas de planificación y los sistemas de indicadores turísticos a distintas escalas espaciales

- Elaborar un proyecto de planificación turística a pequeña escala (municipal)

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

- Conocer diferentes modelos y tipologías de gestión de espacios turísticos

5.5.1.3 CONTENIDOS

La planificación de áreas y destinos turísticos: conceptos y metodología. Políticas e instrumentos para la planificación del desarrollo turístico: instrumentos de planificación territorial y ambiental; planificación sectorial turística. Criterios y modelos de intervención en el proceso de la implantación del turismo: modelos de implantación e interrelaciones con la estructura territorial, económica y social. Nuevas tendencias de desarrollo turístico desde la sostenibilidad como referencia: los sistemas de indicadores.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Conocer los principios de la gestión sostenible

CG5 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del destino.

CG6 - Entender el destino turístico como sistema

CG7 - Aplicar sistemas de calidad y gestión medioambiental, económica y social

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos

CT2 - Tener visión innovadora, prospectiva y proactiva

CT3 - Adaptarse a nuevas situaciones

CT4 - Tomar decisiones y resolver problemas

CT5 - Trabajar en un contexto de responsabilidad social

CT6 - Manejar las técnicas de comunicación

CT7 - Negociar y llegar a acuerdos

CT8 - Organizar y liberar equipos

CT9 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE9 - Aplicar instrumentos de planificación

CE10 - Conocer las políticas que afectan al destino

CE11 - Establecer sistemas de control de la evolución de la actividad turística

CE12 - Conocer las áreas de gestión de la administración pública turística

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral	50	100
Ejercicios y casos prácticos	25	80
Trabajo en equipo	25	40
Aprendizaje autónomo	50	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones y presentaciones

tutorías individuales y colectivas

lectura crítica de bibliografía

actividades individuales y/o en grupo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	70.0	70.0
Ensayo/trabajo	30.0	30.0

NIVEL 2: Gestión económica de un destino turístico

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Identificar la estructura del mercado turístico desde el análisis de la realidad económica - Comprender los conceptos básicos de las políticas económicas así como disponer de una amplia visión de las principales iniciativas aplicadas en política turística desde una perspectiva tanto práctica como teórica. - Planificar y estructurar de la base económica del desarrollo turístico de un territorio - Valorar el impacto económico de en un determinado destino turístico		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentos y principios para la planificación y estructuración de la base económica del desarrollo turístico de un territorio. Análisis de destinos turísticos integrados por los servicios públicos y privados, encaminados a satisfacer las necesidades de los turistas que se vean atraídos por el propio destino.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer las tendencias y la dinámica de los mercados turísticos		
CG5 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del destino.		
CG6 - Entender el destino turístico como sistema		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos		
CT2 - Tener visión innovadora, prospectiva y proactiva		
CT3 - Adaptarse a nuevas situaciones		
CT4 - Tomar decisiones y resolver problemas		
CT5 - Trabajar en un contexto de responsabilidad social		
CT6 - Manejar las técnicas de comunicación		
CT7 - Negociar y llegar a acuerdos		

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CT8 - Organizar y liberar equipos		
CT9 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Aplicar instrumentos de planificación		
CE10 - Conocer las políticas que afectan al destino		
CE11 - Establecer sistemas de control de la evolución de la actividad turística		
CE12 - Conocer las áreas de gestión de la administración pública turística		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Lección magistral	50	100
Ejercicios y casos prácticos	25	80
Trabajo en equipo	25	40
Aprendizaje autónomo	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones y presentaciones		
tutorías individuales y colectivas		
lectura crítica de bibliografía		
actividades individuales y/o en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Examen	70.0	70.0
Ensayo/trabajo	30.0	30.0

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	**Categoría**	**Total %**	**Doctores %**	**Horas %**
Universidad de Zaragoza	Profesor Titular de Universidad	19.4	100	60
Universidad de Zaragoza	Ayudante Doctor	4	100	20
Universidad de Zaragoza	Profesor Titular de Escuela Universitaria	18	15	20

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
70	10	80

CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

Informe Anual de los Resultados de Aprendizaje.
La Comisión de Garantía de Calidad del Máster (ver composición y funciones en el apartado 9.1 de la presente memoria) es la encargada de evaluar anualmente, mediante un Informe de los Resultados de Aprendizaje, el progreso de los estudiantes en el logro de los resultados de aprendizaje previstos en el conjunto de la titulación y en las diferentes materias que componen su plan de estudios. El Informe Anual de los Resultados de Aprendizaje forma parte de la Memoria de Calidad del Máster, elaborada por la citada Comisión de Garantía de Calidad del Máster. Este informe está basado en la observación de las tasas y los resultados obtenidos por los estudiantes en sus evaluaciones en las diferentes materias, así como las conclusiones del Cuestionario de la Experiencia de los Estudiantes en el Máster y las entrevistas que la Comisión de Calidad realiza entre profesores y estudiantes. La distribución estadística de las calificaciones y las tasas de éxito, abandono y rendimiento académico en las diferentes materias es analizada en relación a los objetivos y resultados de aprendizaje previstos en cada uno de ellos.

Para que el análisis de estas tasas produzca resultados significativos es necesaria una validación previa de los objetivos, criterios y sistemas de evaluación que se siguen por parte del profesorado encargado de la docencia. Esta validación tiene como fin asegurar que, por un lado, los resultados de aprendizaje exigidos a los estudiantes son coherentes con respecto a los objetivos generales de la titulación y resultan adecuados a su nivel de exigencia; y, por otro lado, esta validación pretende asegurar que los sistemas y criterios de evaluación utilizados son adecuados para los resultados de aprendizaje que pretenden evaluar, y son suficientemente transparentes y fiables.

Por esta razón, el Informe Anual de los Resultados de Aprendizaje se elaborará siguiendo tres procedimientos fundamentales que se suceden y se complementan entre si.

1. Guías docentes:

Aprobación, al inicio de cada curso académico, por parte del Coordinador de Titulación, primero, y de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster, en segunda instancia, de la guía docente elaborada por el equipo de profesores responsable de la planificación e impartición de la docencia en cada materia del Plan de Estudios.

Esta aprobación validará, expresamente, los resultados de aprendizaje previstos en dicha guía como objetivos para cada materia, así como los indicadores que acreditan su adquisición a los niveles adecuados. Igualmente, la aprobación validará expresamente los criterios y procedimientos de evaluación previstos en este documento, a fin de asegurar su adecuación a los objetivos y niveles previstos, su transparencia y fiabilidad.

El Coordinador de Titulación será el responsable de acreditar el cumplimiento efectivo, al final del curso académico, de las actividades y de los criterios y procedimientos de evaluación previstos en las guías docentes.

2. Datos de resultados:

Cálculo de la distribución estadística de las calificaciones y las tasas de éxito y rendimiento académico obtenidas por los estudiantes para las diferentes materias, en sus distintas actividades.

3. Análisis de resultados y conclusiones:
Elaboración del Informe Anual de Resultados de Aprendizaje. Este informe realiza una exposición y evaluación de los resultados obtenidos por los estudiantes en el curso académico. Se elabora a partir del análisis de los datos del punto anterior y de los resultados del Cuestionario de la Calidad de la

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Experiencia de los Estudiantes, así como de la consideración de las información y evidencias adicionales solicitadas sobre el desarrollo efectivo de la docencia ese año y de las entrevistas que se consideren oportunas con los equipos de profesorado y los representantes de los estudiantes.

El Informe Anual de Resultados de Aprendizaje deberá incorporar:

A. Una tabla con las estadísticas de calificaciones, las tasas de éxito y las tasas de rendimiento en las distintas materias.

B. Una evaluación cualitativa de esas calificaciones y tasas de éxito y rendimiento que analice los siguientes aspectos:

- La evolución global en relación a los resultados obtenidos en años anteriores.

- Materias cuyos resultados se consideren excesivamente bajos, analizando las causas y posibles soluciones de esta situación y teniendo en cuenta que estas causas pueden ser muy diversas, desde unos resultados de aprendizaje o niveles excesivamente altos fijados como objetivo, hasta una planificación o desarrollo inadecuados de las actividades de aprendizaje, pasando por carencias en los recursos disponibles o una organización académica ineficiente.

- Materias o actividades cuyos resultados se consideren buenos o excelentes, analizando las razones estimadas de su éxito. En este apartado y cuando los resultados se consideren de especial relevancia, se especificarán los nombres de los profesores responsables de estas actividades, materias para su posible Mención de Calidad Docente para ese año, justificándola por los excepcionales resultados de aprendizaje (tasas de éxito y rendimiento) y en la especial calidad de la planificación y desempeño docentes que, a juicio de la Comisión, explican esos resultados.

C. Conclusiones

D. Un anexo con el documento de aprobación formal de las guías docentes de las materias, acompañado de la documentación pertinente. Se incluirá también la acreditación, por parte del coordinador de Titulación, del cumplimiento efectivo durante el curso académico de lo contenido en dichas guías.

Este Informe deberá entregarse antes del 15 de octubre de cada año a la Dirección o Decanato del Centro y a la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Zaragoza para su consideración a los efectos oportunos.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.unizar.es/innovacion/calidad/procedimientos.html

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2011

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

En plan en su totalidad se implantará en el curso académico 2011-2012, sustituyendo en el mismo curso académico el Máster en Dirección y Planificación del Turismo de 120 créditos ECTS. Los estudiantes tendrán cuatro convocatorias por asignatura una vez extinguida la correspondiente asignatura del Máster.

Los estudiantes que hayan realizado el 60 ECTS o más del Máster en Dirección y Planificación del Turismo (120 ECTS), deberán realizar la asignatura “Trabajo fin de Máster” (9 ECTS), para obtener el nuevo título de “Máster en Dirección y Planificación del Turismo” (60 ECTS).

Aquellos estudiantes que tengan superados menos de 60 ECTS del Máster en Dirección y Planificación del Turismo (120 ECTS), deberán solicitar convalidación de las asignaturas del nuevo título de “Máster en Dirección y Planificación del Turismo” (60 ECTS), de acuerdo a la siguiente tabla:

MASTER EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO (120 ECTS)				MASTER EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO (60 ECTS)		
Código	Asignatura	Carácter	Créditos	Asignatura/Materia	Carácter	Créditos
61926	Fuentes de la Información y Gestión de la Documentación	OB	6	Técnicas avanzadas de gestión de la información	OB	9
61927	Técnicas de Investigación Social y Tecnologías de la Información	OB	6			
61928	Régimen jurídico de actividades y espacios turísticos	OB	9	Régimen jurídico de actividades y espacios turísticos	OB	6
61930	Turismo Rural y de Montaña y Patrimonio Cultural	OB	9	Patrimonio cultural	Op	3
				Turismo Rural	OB	6
				Turismo de Nieve y de Montaña	OB	6
61932	Análisis y Planificación Económico-Financiera y de Recursos Humanos	OB	9	Viabilidad Económico-Financiera de Proyectos Turísticos	Op	3
				Habilidades Directivas	Op	3
61933	Creación y Comercialización de Productos y Paquetes Turísticos y Estrategias de Marketing	OB	9	Creación de productos turísticos	OB	6

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

61934	Gestión de Empresas Culturales y de Actividades al Aire Libre	OB	6	Gestión de Empresas Culturales y del Medio Natural	OB	6
61910	Francés Turístico Especializado	OB	6	Francés turístico	Op	3
61915	Inglés Turístico Especializado	OB	6	Inglés turístico	Op	3
61936	Prácticas Externas	OB	8	Prácticas Externas	Op	9
61935	Trabajo Fin de Máster	OB	6	Trabajo fin de Máster	TFM	9

Además, el procedimiento siguiente:

- C10-DOC1 y sus anexos: Procedimiento de adaptación de los estudiantes al nuevo plan.

Se encuentra en la página web de la Unidad de Calidad y Racionalización de la Universidad de Zaragoza:

http://www.unizar.es/unidad_calidad/calidad/procedimientos.htm

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3001753-50008939	Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo-Universidad de Zaragoza

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrector de Política Académica	José Ángel	Castellanos	Gómez
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Pza. Basilio Paraiso nº 4	50005	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	**FAX**		
vrpola@unizar.es	976761009		

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	José Antonio	Mayoral	Murillo
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Pza. Basilio Paraiso nº 4	50005	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	**FAX**		
rector@unizar.es	976761009		

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título es también el solicitante

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrector de Política Académica	José Ángel	Castellanos	Gómez
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Pza. Basilio Paraiso nº 4	50005	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	**FAX**		
vrpola@unizar.es	976761009		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : ExplicaciónCambios_Criterio2.pdf

HASH SHA1 : A79DDAC8E2E53129C6FE2EEB03233B06AD7E1C03

Código CSV : 5097895626948260347297 8

Ver Fichero: ExplicaciónCambios_Criterio2.pdf

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1 Sistema de Información previa.pdf

HASH SHA1 : 283FE93E6F7ABA6C94F3B32F8D1B99CA4A550155

Código CSV : 45283702726022385161453

Ver Fichero: 4.1 Sistema de Información previa.pdf

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 4: Anexo 2

Nombre : Criterio 4.4 Alegaciones2_EstudioPropioTurismo.pdf

HASH SHA1 : A7A91011DFF34CF10C70D05942E208DE18C9D30F

Código CSV : 50978963946044619524685

Ver Fichero: Criterio 4.4 Alegaciones2_EstudioPropioTurismo.pdf

CSV: 83734112748121991963449 6 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Criterio 5 Plan de estudios_modificado1.pdf

HASH SHA1 : 8CBD160CE483DE40576AAA031D8C0824BAF0F46D

Código CSV : 470340336027580733019 94

Ver Fichero: Criterio 5 Plan de estudios_modificado1.pdf

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Criterio 6 Profesorado_alegaciones.pdf

HASH SHA1 : 5BC84892186A16F26249124107E3219890B5837F

Código CSV : 4703404387985484689272 2

Ver Fichero: Criterio 6 Profesorado_alegaciones.pdf

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Criterio 6 OtrosRecursos Humanos.pdf

HASH SHA1 : E5D59E31A3793A6CDF493CB6EC28A001F06BE3C4

Código CSV : 4528374380158674000315 4

Ver Fichero: Criterio 6 OtrosRecursos Humanos.pdf

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Criterio 7 Recursos Materiales.pdf

HASH SHA1 : 24A7BB98E1BE1C10CD147CC0D03E288CB920C76A

Código CSV : 4528375249700593532757 2

Ver Fichero: Criterio 7 Recursos Materiales.pdf

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1Indicadores y justificacion.pdf

HASH SHA1 : 5534992E5FB80DE39E4185161BE4F7496E264020

Código CSV : 4528376101576311147040 6

Ver Fichero: 8.1Indicadores y justificacion.pdf

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Criterio 10 Calendario Implantacion.pdf

HASH SHA1 : 428C29996F13A485B7146F549FB90D98E88152EA

Código CSV : 4528377695377244651732 7

Ver Fichero: Criterio 10 Calendario Implantacion.pdf

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : SIGC_MU_DP_Turismo.pdf

HASH SHA1 : 4844D29845B66F28ED88B195520BE5E1C43C62E1

Código CSV : 835512114481873200151123

Ver Fichero: SIGC_MU_DP_Turismo.pdf

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CSV: 837341127481219919634496 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es